

Preguntas Frecuentes

Segunda edición Concurso de Ideas FADA 2025

♦ Preguntas Generales

¿Quiénes pueden participar del concurso?

Estudiantes matriculados en la carrera de Arquitectura de la FADA-UNA durante el periodo lectivo 2025, cursando entre el 7.º y el 10.º semestre.

¿Cómo me inscribo?

Completando el formulario disponible en las redes sociales y en el sitio web oficial de la FADA, utilizando exclusivamente tu correo institucional. Una vez confirmada la inscripción, recibirás un código de identificación anónimo.

¿Cuántos integrantes puede tener un equipo?

Entre 2 y 4 estudiantes. Todos deben cumplir con los requisitos de elegibilidad.

¿Es obligatorio tener un tutor?

Sí. El equipo debe contar con un profesor tutor activo en la FADA-UNA, quien asumirá el rol de coautor técnico y legal, cada tutor puede liderar sólo un equipo.

¿Cuál es el rol del tutor?

Orientar al equipo, firmar como coautor y asumir la responsabilidad profesional en caso de que la propuesta resulte ganadora para el desarrollo del proyecto ejecutivo.

¿Puede ser tutor un profesor con cargo interino o auxiliar?

✓ Sí, si está activo como docente y no tiene impedimentos legales (Ley 700/96).

¿Cuál es el plazo para inscribirse?

Del 15 al 21 de julio de 2025, hasta las 00:00 h.

◆ Consultas y Comunicación

¿Dónde puedo hacer consultas?

A través del correo oficial: gestionconcursos.dp@fada.una.py

¿Hasta cuándo puedo enviar mis consultas?

Del 17 al 23 de julio de 2025.

¿Cuándo se publican las respuestas?

El 24 de julio en el sitio web de la FADA y por correo al representante de cada equipo.

¿Cómo deben hacerse las consultas?

Por correo electrónico, indicando claramente el punto del Pliego al que hacen referencia.

◆ Entrega y Documentación

¿Cómo se entregan los trabajos?

Física y digitalmente. La entrega física consta de tres sobres, y la digital se realiza en carpetas de Google Drive, hasta el 7 de agosto a las 18:00 h.

¿Qué se debe entregar en cada sobre?

- **Sobre 1:** Láminas, memoria, presupuesto, video (opcional).
- **Sobre 2:** Propuesta económica del desarrollo ejecutivo (si aplica).
- **Sobre 3:** Documentación del equipo (CI, carta del tutor, CV, etc.).

¿Qué pasa si falta algún documento?

La propuesta será automáticamente descalificada.

¿Podemos entregar antes de la fecha límite?

✓ Sí. Mientras esté completo y cumpla con los requisitos, puede entregarse antes.

¿Cómo sabré que la entrega digital fue recibida correctamente?

✉ El equipo organizador enviará un correo de confirmación si todos los archivos fueron cargados adecuadamente.

¿Cómo deben nombrarse los archivos digitales?

Según el formato definido en el PBC. Todos los archivos deben comenzar con el código del equipo.

♦ Láminas y Presentación

¿Cuántas láminas se pueden presentar?

✗ Máximo 5 láminas. Se evaluará también la capacidad de síntesis y comunicación.

¿Las láminas deben ser verticales?

✓ Sí. Formato A1 vertical. Se puede dividir el espacio interno como se desee, pero debe conservarse el formato general.

¿Podemos usar nombres o logos en las láminas?

✗ No. La identificación debe hacerse exclusivamente mediante el código anónimo.

¿Se puede incluir mobiliario fijo en el diseño?

✓ Si debe incluirse como referencia.

¿Se deben prever normativas de accesibilidad?

✓ Sí. El diseño debe contemplar accesibilidad universal y las normativas locales vigentes.

¿La planta baja puede tener programas funcionales?

✓ Sí, se sugiere una planta baja libre con programas de vinculación como estar, exposición, cowork, etc.

♦ Video y Material Complementario

¿Es obligatorio entregar un video?

✗ No. Es opcional y no afecta la evaluación si no se entrega.

¿Puedo incluir animaciones en el video explicativo?

✓ Sí, siempre que se respete el límite de tiempo y el anonimato.

♦ Propuesta Técnica y Presupuesto

¿Podemos proponer estrategias activas de climatización o solo pasivas?

✓ Se priorizan estrategias pasivas, pero pueden complementarse con activas si están justificadas y contempladas en el presupuesto.

¿Debo respetar exactamente la volumetría existente?

⚠ Se debe trabajar sobre la estructura de hormigón existente. Se permiten ajustes menores como las circulaciones verticales, pero deben estar justificados técnicamente.

¿Debemos calcular el costo exacto del proyecto?

✓ Se espera una estimación razonable basada en criterios de racionalidad, escala y materialidad.

¿Puedo basarme en costos referenciales de obras similares?

✓ Sí. Se recomienda usar precios del mercado local actualizados, como los de la Dirección de Obras Públicas.

♦ Evaluación y Jurado

¿Cómo se evaluarán las propuestas?

En dos etapas:

- **Etapas 1:** Diseño arquitectónico y criterios técnicos (90 %).
- **Etapas 2:** Propuesta económica para el desarrollo ejecutivo (10 %).

¿Se evaluará la calidad gráfica?

✓ Sí. Dentro del criterio "Presentación y comunicación" (10 %). Se valorará la claridad, síntesis y coherencia.

¿Cuándo se anuncian los resultados?

El 12 de agosto de 2025.

¿Puede el jurado declarar desierto el concurso?

✓ Sí. Si ninguna propuesta cumple los criterios mínimos establecidos.

¿Habrá ceremonia de premiación?

✓ Sí. La fecha y el lugar serán anunciados próximamente.

¿Cuál es el premio para el equipo ganador?

Diploma, difusión oficial, G. 5.000.000 y contrato para el desarrollo ejecutivo del proyecto.

◆ Experiencia del Concurso

¿Puedo participar aunque nunca haya concursado antes?

✓ ¡Por supuesto! Este concurso está pensado para estudiantes en formación.

¿Qué pasa si mi equipo no gana? ¿Tendremos reconocimiento?

💡 Las propuestas destacadas podrán recibir menciones honoríficas y difusión en redes, exposiciones y el sitio web de la FADA.

◆ Información Adicional

Para más información, consultá el Pliego de Bases y Condiciones completo disponible en:

 www.fada.una.py/concursoedificioaulas

 gestionconcursos.dp@fada.una.py

 Redes sociales oficiales de la FADA

#ConcursoIdeasFADA2025